

Nombre de la actividad: **“Constituyentes por un día”**

Material diseñado por **Educación 2020**

Objetivo de la sesión	Identificar las dimensiones y atributos de la Democracia y ciudadanía, así como las formas de participación y los derechos y deberes de los ciudadanos y ciudadanas. Trabajar con la revisión e interpretación de fuentes históricas en conjunto con lo que sucede en su propia realidad. Evaluar críticamente el funcionamiento de la democracia y su impacto en la distribución de poder. Elaborar e interpretar la realidad con el uso de fuentes, el rol de los medios de comunicación masivos y las evidencias existentes, para analizar la validez de esta.	
Cursos	3° Medio	4° Medio
Asignaturas	OA 1: (b, e) OA 6: (c, d) Identificar las dimensiones y atributos de la Democracia y ciudadanía, así como las formas de participación y los derechos y deberes de los ciudadanos. Trabajar con la revisión e interpretación de fuentes históricas en conjunto con lo que sucede en su propia realidad. Evaluar críticamente el funcionamiento de la democracia y su impacto en la distribución de poder. Elaborar e interpretar la realidad con el uso de fuentes, el rol de los medios de comunicación masivos y las evidencias existentes, para analizar la validez de esta.	OA 1: (c, d) OA 6: (A, C) Evaluar críticamente el funcionamiento de la democracia y su impacto en la distribución de poder. Para ello se propone elaborar e interpretar la realidad con el uso de fuentes, el rol de los medios de comunicación masivos y las evidencias existentes, para analizar la validez de esta.
Habilidades	OAHc Elaborar interpretaciones y argumentos, basados en fuentes variadas y pertinentes, haciendo uso ético de la información. OAHe Evaluar la validez de las propias interpretaciones sobre acontecimientos, fenómenos y procesos estudiados, a través del diálogo y el uso de fuentes.	OAHc Elaborar interpretaciones y argumentos, basados en fuentes variadas y pertinentes, haciendo uso ético de la información. OHCd Analizar interpretaciones y perspectivas de diversas fuentes, considerando propósito, intencionalidad, enfoque y contexto del autor, y las preguntas que intenta responder.
Actitudes	OAA-14 Valorar las TIC como una oportunidad para informarse, investigar, socializar, comunicarse y participar como ciudadano. OAA-10 Trabajar con empatía y respeto en el contexto de la diversidad, eliminando toda expresión de prejuicio y discriminación.	

Descripción de la clase

Tiempo:	Inicio (10 min.): Se presenta el objetivo de la clase con imágenes que muestran el periodo que va desde el acuerdo del 15 de Noviembre de 2019, hasta la actual puesta en marcha de la convención constituyente. Desarrollo (20 min.): A continuación se introduce el contenido nuevo, específicamente se les pide a l@s estudiantes que indaguen en: <ul style="list-style-type: none"> · Qué es y para qué sirve una Constitución. · La “pirámide legislativa” su jerarquía y utilidad. · La diferencia entre la organización “orgánica” y “dogmática” de una constitución. · Normas que sí entran en una constitución y normas que no entran. Pueden apoyarse en el sitio web de #EducaciónLaConstitución disponible para ello.	Recursos:
90 min. total.	Actividad (45 min.): Considerando la indagación realizada, se presenta e invita a los estudiantes a ser “Constituyentes por un día”. Se establecen 5 grupos temáticos (<i>Sanidad, recreación, seguridad, deportes, medio ambiente</i>) y se les pide que piensen que su comunidad educativa (toda su institución) como si fuera su país. Como grupo deberán pensar en normas de su temática asignada que regirán la convivencia de su comunidad, por ende, normas que serían parte de su constitución y normas que no serían parte. Concluida esa actividad, se pasa a realizar un plenario con todos los grupos en que presentan las leyes creadas para su discusión y posible aprobación del pleno. Deberán en 5 minutos como máximo presentar las leyes de cada comisión temática. Y el pleno votará cada ley presentada y si cumple con 2/3 de aprobación serán parte del borrador de la constitución de su comunidad. Cierre (15 min.): El/la docente mostrará el resultado del pleno con las leyes aprobadas de cada comisión y realiza las siguientes preguntas dirigidas: <i>¿Cómo se sintieron con el ejercicio realizado? ¿Cómo creen que se sienten los constituyentes con el trabajo que realizan? ¿Qué sentido le ven a participar activamente en un proceso de participación? ¿Cuánto se participa en mi escuela? ¿Qué dudas te quedan del proceso y en qué te gustaría ampliar más el aprendizaje?</i>	Inicio (10 min.): Proyector con imágenes. Desarrollo (20 min.): Descarga la infografía “Qué cabe y qué no en una Constitución” : https://educacionalaconstitucion.educacion2020.cl/que-cabe-y-que-no-en-una-constitucion Actividad (45 min.): (20' para creación de normas, 25' para votación en el pleno). El/la docente les facilitará guía de contenidos con un resumen preciso de lo pedido, de manera que permita distinguir y reforzar la creación de sus normas como grupo. Cierre (15 min.): Para aquellos que les sea posible, se sugiere realizar las preguntas en la herramienta MENTI.

GUÍA DE CONTENIDOS

Nombre de la actividad: **“Constituyentes por un día”**

Material diseñado por **Educación 2020**

¿Qué es y para qué sirve una Constitución?

Es la ley fundamental de un país. De una forma gráfica, podríamos decir que es como la columna vertebral que da funcionalidad y orden a todo el resto del cuerpo de las leyes, normas, reglamentos, costumbres y principios generales por los cuales se rige nuestra vida.

Siguiendo la idea anterior, si vemos la figura de la pirámide legislativa, también se observa la importancia jerárquica y la utilidad determinante de la constitución para un determinado país.

Por lo general, una Constitución se organiza en 2 partes: una **orgánica** y una **dogmática**.



- **Orgánica:** Establece la organización del Estado (sus poderes, sus funciones, limitaciones, etc).
- **Dogmática:** Establece los principios y derechos fundamentales de las personas (por ejemplo, el derecho a la educación).



¿Qué normas pueden y no pueden establecerse en una Constitución?



Normas de carácter general, por ejemplo: Derecho a la educación, sobre qué principios se fundará y qué valores perseguirá.



Normas de carácter específico, por ejemplo: En educación, cuál es su financiamiento, qué se aprenderá, o cuáles son sus sistemas de evaluación, etc.